



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° 5452

Vallenar, 25 OCT 2013

VISTOS

- En el contexto del convenio programa de apoyo a la gestión en APS, modelo de atención con enfoque familiar, aprobado bajo resolución exenta N° 554 de fecha 03-05-2013 para la comuna de Vallenar
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

- Llámese a propuesta pública, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-129-L1113 EQUIPAMIENTO CESFAM BAQUEDANO
- Apruébese Bases de Licitación.

Publíquese el llamado de Propuesta pública para la ID 5350-129-L113 EQUIPAMIENTO CESFAM BAQUEDANO en sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/BCL/RAPN/rap